



CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LA AGENCIA DE MEDICIÓN DE RESULTADOS PARA EL DESARROLLO DEL PRE TEST Y POST TEST DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN D.O.P. MEJILLÓN DE GALICIA Y D.O.P. CAVA

La D.O.P. MEJILLÓN DE GALICIA y la D.O.P. CAVA convocan un concurso para la selección de la agencia de medición de resultados para el desarrollo del pre-test de 2023 y post test de la campaña durante tres años (2023-2024-2025) para el programa de promoción simple de las marcas de calidad de la Unión Europea en el mercado interior.

La Unión Europea cofinancia programas de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países según lo estipulado en el Reglamento (UE) 1144/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, el Reglamento delegado (UE) 2015/1829 de la Comisión y el Reglamento de ejecución (UE) 2015/1831 de la Comisión. En dicha normativa queda establecido el procedimiento, los productos agrícolas objeto de estos programas y los países en los que se pueden desarrollar los mismos.

Esta convocatoria **tiene como objeto la selección del organismo de medición de resultados que se desarrollará bajo procedimientos competitivos y cumpliendo el principio de no discriminación.** Para ello se garantizará una adecuada publicidad, concurrencia, igualdad de trato, transparencia, así como la ausencia de conflictos de interés. La oferta seleccionada será la oferta de mejor relación calidad/precio. En este último caso se detallarán los motivos de dicha elección. Por todo esto se procede a lanzar la siguiente convocatoria.

Convocatoria

Licitadores: D.O.P. MEJILLÓN DE GALICIA, Avenida da Mariña 25, 36600 Vilagarcía



de Arousa, Pontevedra y D.O.P. CAVA, Av. Tarragona, 24, 08720 Vilafranca del Penedès, Barcelona.

Objetivo Principal:

Hacer la selección de la empresa que será la encargada de la actividad 9.0 Evaluación de Resultados y el Pre-Test y con este fin, se inicia ahora un proceso de selección, convocando a aquellas empresas de investigación de mercados interesadas en su participación con la presentación de una oferta siguiendo las indicaciones del briefing previsto por la D.O.P. MEJILLÓN DE GALICIA y la D.O.P. CAVA, concretamente, los programas de información y de promoción destinados a fomentar el conocimiento y el reconocimiento de los regímenes de calidad de la Unión, tal y como se definen en el artículo 5, apartado 4, del reglamento (UE nº 1144/2014).

Período: Tres años (2023/2024/2025).

Ámbito de la campaña: España

Público Objetivo: Responsables de compra del hogar. Joven: 30 - 45 años. Maduro: +45 años

Segmentos a considerar:

- Buscan productos de calidad, sabrosos, y sostenibles.
- Les preocupa la procedencia de lo que compran.
- Piensan que el cava es una bebida exclusiva para brindar en celebraciones y Navidad.
- Target joven: no tiene presente al mejillón ni conocen todos sus beneficios

Condiciones de licitación:

- La medición de los resultados se deberá realizar en 4 momentos:
 - Medición PRE-TEST, de la que se obtendrán los resultados de los indicadores antes del comienzo de las actividades del programa.
 - Medición año 1, para evaluar los resultados del primer año del programa.
 - Medición año 2, para evaluar los resultados del segundo año del programa.



- o Medición año 3, para evaluar los resultados del tercer año del programa.

La investigación abordará los siguientes objetivos específicos:

- **Medir el conocimiento y reconocimiento del régimen de calidad Denominación de Origen Protegida de la Unión Europea en general y de las DD.OO. Mejillón de Galicia y Cava.**
- **Medir la consideración, preferencia y compra de las DD.OO. Mejillón de Galicia y Cava.**
- **Medir el impacto del Programa en la sensibilización del público objetivo** hacia productos D.O.P, analizando el grado en el que las acciones mejoran la visualización, comprensión e interiorización de las bondades de estos productos agrícolas con D.O.P de la Unión Europea y de los elevados estándares de calidad que cumplen los métodos de producción de la Unión Europea.
- **Valoración de la eficacia de las acciones de comunicación** para determinar si comunica y transmite los mensajes del Programa.

Año 1: 18.280€

Año 2: 8.860€

Año 3: 8.860€

Nota: estos presupuestos no incluyen impuestos.

A. Fase de Selección

Las solicitudes deberán enviarse por correo electrónico a:
programaue@mexillondegalicia.org

Las candidaturas deberán llevar la mención: "Candidatura agencia de medición para la campaña europea de las D.O.P. Mejillón de Galicia y D.O.P. Cava".

Fecha límite para la presentación de candidaturas: 30 de septiembre 2023. Cualquier solicitud recibida después de esta fecha no será tomada en cuenta por los licitadores.

La DOP MEJILLÓN DE GALICIA y la D.O.P. CAVA se reunirán para valorar cada una de las solicitudes recibidas y el cumplimiento de los criterios de selección publicados en esta convocatoria.

La DOP MEJILLÓN DE GALICIA y la D.O.P. CAVA publicarán en sus webs www.mexillondegalicia.org y www.cava.wine los resultados de esta fase de selección/exclusión y la D.O.P. MEJILLÓN DE GALICIA comunicará por mail a cada



agencia participante el resultado de la fase de selección el 02 de octubre de 2023

Criterios de Selección/Exclusión

Los organismos de medición deberán acreditar no estar incurso en algunos de los criterios de exclusión del artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Para ello deber acreditar:

- Estar al corriente de las obligaciones tributarias mediante certificado de la Administración Pública correspondiente.
- Estar al corriente de la Seguridad Social mediante certificado de la Seguridad Social correspondiente.
- Una carta de solicitud fechada y firmada que acepta las condiciones de licitación descritas anteriormente, en su defecto deben enviar la citada aceptación desde un correo electrónico corporativo.
- Una declaración jurada debidamente fechada y firmada por el solicitante en la que se declare cualquier posible conflicto de intereses derivado de los trabajos realizados en el sector agroalimentario, en cualquiera de los mercados cubiertos por la campaña.
- Una declaración jurada que atestigüe la ausencia de conflicto de intereses con la D.O.P. MEJILLÓN DE GALICIA y/o con la D.O.P. CAVA.
- Una declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Capacidad Técnica y Financiera

Los organismos de medición deberán acreditar:

- Capacidad financiera, considerando al menos las cuentas anuales correspondientes al último ejercicio financiero.



- Estructura de la agencia y personal asignado a la propuesta con las cualificaciones profesionales necesarias.
- Experiencia en la evaluación de programas europeos, especialmente los de lalínea en la que se encuadra el proyecto.

B. Fase de Adjudicación

Los proyectos de los organismos que han pasado a esta fase deberán enviarse por correo electrónico a: programaue@mexillondegalicia.org

Las candidaturas deberán llevar la mención: “Proyecto agencia de medición para la campaña europea de las D.O.P. MEJILLÓN DE GALICIA y D.O.P. CAVA”. La agencia debe asegurar que su solicitud se entregue con éxito antes de la fecha de cierre para su aceptación.

Fecha límite para la presentación del proyecto: 16 de octubre de 2023.

Cualquier solicitud recibida después de esta fecha no será tomada en cuenta por los licitadores.

La D.O.P. MEJILLÓN DE GALICIA y la D.O.P. CAVA se reunirán para valorar cada una de las solicitudes recibidas y el cumplimiento de los criterios de selección publicados en esta convocatoria.

La fase de adjudicación evaluará la calidad de las propuestas o proyectos técnicos presentados por los organismos de medición. Los criterios utilizados para esta fase serán los siguientes:

Grado de cumplimiento de los objetivos marcados y adecuación a la normativa que regula el programa (20 puntos).



Calidad técnica del proyecto (40 puntos). Se valorarán aspectos como:

- Coherencia global de la propuesta de evaluación.
- Calidad de los métodos de medición.

Relación coste – efectividad (30 puntos). Se valorarán aspectos como:

- Detalle presupuestario de la propuesta.
- Equilibrio entre la evaluación a desarrollar y su presupuesto.

La D.O.P. MEJILLÓN DE GALICIA y la D.O.P. CAVA publicarán el 17 de octubre de 2023, en sus webs www.mexillondegalicia.org y www.cava.wine la agencia ganadora de esta Convocatoria y la D.O.P. MEJILLÓN DE GALICIA comunicará por mail a cada agencia participante el resultado de dicha convocatoria.

Resumen del proceso de selección:

FASE DE SELECCIÓN	Publicación convocatoria del concurso	01/09/2023
	Fecha límite para la presentación de candidaturas	30/09/2023
	Comunicación de resultados de las candidaturas seleccionadas	02/10/2023
FASE DE ADJUDICACIÓN	Recepción de propuesta económica y técnica	16/10/2023
	Comunicación de la agencia de medición ganadora	17/10/2023

Información Complementaria:

Acciones listadas para 2023:

2. Relaciones Públicas
2.1.Gabinete de Prensa / 12 notas de prensa + 3 informes de clipping + 1 dossier de prensa + 40 press kits
2.2. Evento de presentación
2.2 Acuerdos con 3 grupos editoriales troncales
2.2.Viaje de prensa a España



3. Sitio Web
3.1 Creación y publicación de una página web
3.1 Artículos de blog (Total 18)
4 Publicidad
4.2. Televisión. GRP'S Adultos +18 emitidos: 2.051 GRP'S RCH emitidos: 2.220
4.4. Visualizaciones estimadas: 1.498.466 Impresiones estimadas: 3.850.000
5 Instrumentos de Comunicación
5.1 Dossier Look & Feel
5.1. 3 shooting (30 fotografías)
5.2 Vídeos promocionales: 3 spots de campaña, 15 piezas audiovisuales
6. Actos, Seminarios y Talleres
6.2 Reuniones empresa a empresa: 5.700 llamadas de telemarketing 204 pack Informativo VIP 5.496 pack Informativo básico 15 contactos realizados vía teléfono y/o mail a responsables de compra de la gran distribución
7. Promoción Puntos de Venta
7.1. Días de prueba. 9 mercados gastronómicos (3 cada año)
7.2. Publicidad de puntos de venta: 900 centros. 6.000 soportes
9. Evaluación resultados
2.400 entrevistas



D.O.P. Cava y D.O.P. Mejillón de Galicia



Plan de acciones 2023 - 2025
Ámbito: España

HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN TRANSVERSALES

- Sitio web
- Instrumentos de comunicación
 - Look&feel de campaña.
 - Banco fotográfico.
 - Piezas audiovisuales de campaña.

ACCIONES DE RR.PP

- Gabinete de prensa permanente: 36 notas de prensa.
- Eventos para la prensa: 3 eventos de campaña.
- Viajes de prensa: 36 periodistas asistentes.
- Patrocinio de contenidos: 229 artículos publicados.

Resultados totales:

- 700.000€ VPE Clipping.
- 138 millones de audiencia.

MEDIOS MASIVOS

- Spot TV Convencional: Versiones 20" y 10".
- Acciones especiales en Programas de cocina: MasterChef.
- Campaña Digital: Youtube.

Resultados totales:

- Cobertura del 80% sobre el target.
- Número de contactos estimados: 823.250.047

ACCIONES EMPRESA A EMPRESA

- Visitas de Marketing Relacional: 15 Jefes de compra de la Distribución y HORECA.

Resultados totales:

- 2.700 profesionales Distribución y Horeca impactados con KIT de campaña.

PROMOCIÓN EN PUNTO DE VENTA

- Soportes publicitarios en el punto de venta: 2.113 centros de la Distribución.
- Degustaciones en el Punto de Venta: 60 activaciones con degustación.

Resultados totales:

- 90 millones de RCH impactados por la publicidad.
- 9.000 RCH que participan activamente en las degustaciones.



D.O. CAVA

LA UNIÓN EUROPEA RESPALDA
LAS CAMPAÑAS QUE PROMUEVEN LA CALIDAD
DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

